



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA DEL PODER JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL DE AGUACHICA CESAR
Calle 5 A No 10-96 Palacio de Justicia Piso 1 telefax 5652727
Email j02prmpalaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL DE AGUACHICA (CESAR), EXPIDE LA SIGUIENTE:

LISTA DE ASUNTOS EN TRASLADO ACORDE ARTICULOS 110 Y 446 C.G.P.

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO	EVER VEGA BALLENA
RADICACION	2012-00248
ASUNTO EN TRASLADO	LIQUIDACION DEL CREDITO ELABORADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2022.
TERMINO TRASLADO	TRES (3) DIAS
FECHA COMIENZO	NOVIEMBRE 30 DE 2022, 8 a.m.
FECHA VENCIMIENTO	DICIEMBRE 5 DE 2022, 6 p.m.

De conformidad con lo establecido por el artículo 110 en armonía con el 446 del C.G.P., se fija esta lista y se mantiene en Secretaría, a disposición de las partes, por el día de hoy (1 día), con la advertencia que el traslado empieza a correr el día siguiente hábil a la presente fecha.

Aguachica, 30 de noviembre de 2022, 8 A.M.

LAURA IBETH NIZ MUÑOZ
Secretaria.